18 años de actividad científica en la UAM-X.

J. Muñoz F.

Instrumentado en su primera fase en 1989, pero complementado en aspectos fundamentales durante la primera mitad de la década de los noventa, el sistema de becas y estímulos de la Universidad Autónoma Metropolitana *parece* estar cumpliendo con su cometido primordial.

Amplios o estrechos, los márgenes de dubitación del término *parece* radican en que la valoración precisa del devenir científico sigue siendo un reto enorme, tanto para la UAM como para cualquier otra Institución consagrada a la Investigación. Así, ante la dificultad intrínseca de cualquier análisis comparativo sobre los atributos cualitativos de las investigaciones realizadas por los casi tres mil profesores – investigadores de tiempo completo, uno de los principales marcos referenciales supletorios para la realización de análisis evolutivos de mediano y largo plazos descansa en los anales estadísticos sobre las actividades científicas de la UAM.

Acelerada o no, suficiente o no, intensiva o no respecto de su pleno potencial, con base en datos duros de la UAM, lo que parece incuestionable es que durante los pasados 18 años el devenir de la Investigación realizada por las cinco Unidades universitarias ha seguido una dinámica evolutiva.

Hacia principios del presente siglo, entre las principales preocupaciones que aquejaban a las diversas comisiones de evaluación académica de la UAM se encontraban tanto la falta de concreción como la exigua difusión de los resultados de las investigaciones. La incitación de entonces hacia los órganos académicos consistía en que, sin menoscabo de su autonomía, instigaran a las Comisiones Dictaminadoras a emitir señales diáfanas de orientación para que productos tan prevalentes como los reportes de investigación no se quedaran en ese *status*, y lograran efectivamente evolucionar hacia libros científicos o artículos publicables en revistas especializadas de circulación nacional e internacional.

Así, como resultado de la instrumentación de un conjunto de procedimientos formales para la actualización de sus criterios de dictaminación, durante la primera década de los años dos mil prácticamente la totalidad de Comisiones de Área cambió los parámetros de evaluación de los reportes de investigación. Consecuentemente, los criterios de validación para los reportes de investigación fueron llevados a tal proximidad respecto del rubro "artículos especializados", que la eventual conversión de los primeros en los segundos se volvió un hecho frecuente (gráfica 1).

6,000 1,400 1,200 5,000 Artículos Especializados Reportes de Investigació 1,000 4,000 800 3,000 600 2,000 400 1,000 200 0 0 2000 2005 2010 2015 2020 2025

Gráfica 1.

Elaboración propia con base en datos de (Anuario_Estadístico, 2021, pág. 240) y (Anuario_Estadístico, 2004, pág. 246).

En el mismo sentido, la actualización de los criterios de dictaminación en el marco del sistema integral de becas y estímulos produjo que la publicación de libros científicos se incrementara 156% entre 2004 y 2021; los trabajos científicos presentados en eventos especializados 129%; que surgiera con fuerte presencia el rubro de Coordinación de Libros Científicos Colectivos, mismo que a poco más de una década de su creación alcanza actualmente la cifra de 127 publicaciones anuales (cuadro 1).

Cuadro 1.

	2004	2021	% de Incremento
Reporte de Investigación o Técnico	1,197	630	-48.37%
Artículo Especializado de Investigación	2,550	4,688	183.84%
Libro Científico	80	125	156.25%
Trabajos presentados en eventos especializados	4,757	6,144	129.16%
Coordinación de libro científico colectivo		127	

Elaboración propia con base en datos de (Anuario_Estadístico, 2021, pág. 240) y (Anuario_Estadístico, 2004, pág. 246).

Por lo que corresponde particularmente a la Unidad Xochimilco, la evaluación externa de la actividad científica reportó un incremento de 135%. Lo anterior, con base en el recuento de los Académicos que, en el lapso de los pasados 18 años, lograron incorporarse al Sistema Nacional de Investigadores (Anuario_Estadístico, 2021, pág. 248).

No obstando los avances descritos, es preciso apuntar que la evaluación de la funcionalidad de las células fundamentales de la actividad científica, *i.e.*, las Áreas de Investigación, exhibe marcadores que indican que la dimensión colectiva de la investigación desarrollada en la Unidad Xochimilco se encuentra aún alejada de su pleno potencial.

Habida cuenta de lo anterior, se presentan las siguientes propuestas:

- a) Que la Comisión de Evaluación, en coordinación con representantes de las Comisiones Dictaminadoras, proponga un sistema robusto de indicadores de la actividad de investigación en su dimensión colectiva.
- b) Que la Comisión de Evaluación, en coordinación con representantes de las Comisiones Dictaminadoras, proponga una modificación de los criterios de dictaminación para que se reconozcan adecuadamente las actividades de vinculación con la sociedad, no obstando su facilidad o imposibilidad de

captar recursos financieros externos, toda vez que la vinculación resulte relevante en cualesquiera de los planos comunitario, regional, nacional o internacional.

- c) Que la Comisión de Evaluación proponga criterios de asignación de estímulos financieros y recursos materiales presupuestarios orientados específicamente al reconocimiento del trabajo colectivo de las AI.
- d) Que la Comisión de Evaluación haga llegar a las Comisiones Dictaminadoras propuestas de criterios orientados específicamente al reconocimiento del trabajo colectivo. Lo anterior, sin menoscabo de la autonomía de discusión y resolución de la cual gozan estas últimas
- e) Que la Comisión Evaluadora de las Áreas, en coordinación con representantes de las Comisiones Dictaminadoras, presente una propuesta anual de ratificación, actualización y/o reorientación de los criterios de dictaminación.
- f) Que las Direcciones de División, en coordinación con las Jefaturas de Departamento, fomenten a través de sus respectivas facultades y competencias acercamientos periódicos entre l@s coordinador@s de posgrado y l@s Jef@s de las Áreas de Investigación. Lo anterior, con foco de atención en la vigencia de las afinidades académicas entre las líneas de investigación de los Posgrados y las líneas de investigación de las Áreas.

Referencias

Anuario_Estadístico. (2004). Universidad Autónoma Metropolitana.

Anuario_Estadístico. (2021). Universidad Autónoma Metropolitana.